

MIÉRCOLES, 31 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 22

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

CVE-2024-523 *Resolución de Alcaldía de 23 de octubre de 2023, de delegación de firma en la Primer Teniente de Alcalde.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de octubre de 2023 y al amparo de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha procedido a delegar en la Primer Teniente de Alcalde, Doña María Azucena Escudero Ortiz, la competencia para la resolución del expediente administrativo núm. 267/2023.

San Pedro del Romeral, 23 de octubre de 2023.

El alcalde,
Jesús Mantecón Ruiz.

2024/523

CVE-2024-523